

185853

185853

20 NO



SECCION TECNICA

CLASIFICACION I. P. C.

CLASE B 68

CLASE C

M O D E L O

D E

U T I L I D A D

por "MAQUINA ETIQUETADORA", a favor de la razón social española, ANODIZADOS Y BRABADOS ESPAÑOLES, S.L., con domicilio en BARCELONA, calle Mejía Lequerica, nº 42.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una máquina etiquetadora.

Más concretamente, en la invención se ha ideado una máquina manual a manera de pistola, destinada para la impresión, suministro y pegado de etiquetas.

En líneas generales, la máquina objeto de la invención comprende una carcasa de material moldeado, provista de una tapa o frente extraíble para el acceso a los órganos de la máquina y para permitir la colocación de la bobina.

Esta carcasa se prolonga según un mango de asido, a manera de culata, previéndose en la misma un gatillo con retorno elástico, a través del cual se realizan las operaciones sucesi-

185853

vas y automáticas de entintado, impresión de la etiqueta, avance de la cinta porta-etiquetas y suministro unitario de la etiqueta impresa y engomada por la cara opuesta a la de impresión, cuya superficie adhesiva permite la fijación de la etiqueta en el lugar adecuado con auxilio de un rodillo de presión situado en la propia máquina y en la boca de salida de las etiquetas.

5.

Los órganos que comporta la referida carcasa comprenden un soporte para unos rodillos metálicos portadores de las bandas de goma en las que van grabados en relieve los números impresos y los números de orientación.

10.

Este soporte es comandado por el gatillo, desplazándolo en avance para el entintado de los números impresores. El propio soporte de los números, mediante una espiga lateral, libera del camino de los números al rodillo entintador, permitiendo la impresión sobre la etiqueta extrema de la cinta. Al propio tiempo, el rodillo de avance de la cinta gira merced a un mecanismo de trinquete.

15.

Este rodillo de avance presenta cuchillas radiales para arrastre de la cinta siliconada libre de las etiquetas.

20.

Las etiquetas se desprenden por si solas al avanzar la cinta de soporte y al propio tiempo doblarse sobre si misma. La etiqueta desprendida queda tangente al rodillo encargado de fijarla por su cara adhesiva.

25.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

30.

La figura única, representa una vista en alzado lateral de la máquina etiquetadora a la que se ha extraído su pared de



cierre para permitir la visión de su interior.

5. La máquina comprende una carcasa cuya parte más ancha -1-, comporta los órganos de trabajo, mientras que su parte más estrecha -2-, conforma una culata para asido y maniobra del conjunto.

La cavidad -1-, comporta una placa fija -3-, que sirve de base para una serie de elementos fijos del mecanismo.

10. Normal a la pared de la referida cavidad existe un eje -4-, que retiene por pinzado al carrete -5- de la bobina -6-, integrada por una cinta siliconada -7-, soporte de las etiquetas -8-, adhesivas por su cara de contacto con la cinta.

15. El conjunto de la cinta, formado por la banda siliconada -7- y las etiquetas -8-, es mantenido contra la placa de guía -9-, por una pieza de freno -10-, que en el momento de avance de la cinta libera a ésta para permitirle su desplazamiento longitudinal.

20. La cinta se dobla sobre sí misma en el borde libre de la placa de guía -9-, realizándose el desprendido de las etiquetas -8-, por sí solas. La cinta siliconada -7-, libre de etiquetas queda prendida en las cuchillas radiales -11- del rodillo tractor -12-, saliendo el extremo de dicha cinta -7- por la ventana -13-.

25. El referido rodillo -12-, presenta en su cara oculta una rueda dentada solidaria, movida por el trinquete de accionamiento -14-, y fijada por el trinquete de bloqueo -15-.

El trinquete -14-, está articulado por -16- a un apéndice -17- de la palanca -18-, accionada por el gatillo -19-.

30. Esta palanca -18-, comporta los elementos móviles, tales como la espiga -20-, sobresaliente a través de la ventana -21-, de la placa -3-, y el árbol -22- sobre el que giran li-



bre y manualmente los rodillos metálicos dentados -23- que mueven a unas bandas continuas de goma portadoras de los números impresores -24- y de los números de referencia.

5. Estos rodillos están contenidos en un cajetín -25-, provisto de una espiga perpendicular -26-, que actúa como tope contra el brazo -27-, soporte del rodillo entintador -28-, al cual se mantiene distanciado de los números impresores -24-.

10. Al accionar el gatillo -19-, y vencer la oposición del muelle de recuperación -30-, la palanca -18-, recorre un cierto ángulo; el cajetín -25- desplaza en avance y los y los números -24- se entintan en el rodillo -28-, obligándolo a descender y rebasándolo hasta presionar sobre la etiqueta extrema de la cinta. Al propio tiempo, la espiga -20- desliza por el borde en arco de la patilla -31- prolongación de la pieza
15. -10-, mientras que el trinquete de accionamiento -14- engatilla en el diente relativo del rodillo de arrastre -12-. Al soltar el gatillo la espiga -20- retorna a su posición estática, realizando en su retorno el basculado del freno -10- sobre su eje -32- y permitiendo el avance de la cinta, arrastrada
20. por el rodillo -12-, movido por el trinquete -14-.

La etiqueta -8-, queda tangente al rodillo -33-, de giro libre, encargado de fijarla sobre la superficie adecuada.

La cinta siliconada es guiada a través de piezas fijas -34- y -35-, hacia el rodillo de arrastre -12-.

25. En el cajetín -25-, y en la zona anterior correspondiente a los signos a imprimir, se prevén unas guías para una pieza recambiable -36-, provista de caracteres impresores fijos.

30. En el borde libre de la placa de guía -9-, que forma parte integrante de la placa fija -3-, se prevé un rodillo patín -37-, para la doblez de la cinta de soporte -7- en el ins-

tante del desprendimiento de la etiqueta adhesiva -8-.

La zapata de freno -34- es mantenida en su posición operativa, aplicada contra la cinta llena, merced a un muelle -38-.

5. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.
- 10.

= . =

N O T A

15. Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

- 1ª.- Máquina etiquetadora, del tipo que comprende una carcasa que encierra los elementos integrantes, solidaria de un mango con pulsador de accionado, caracterizada esencialmente por el hecho de comprender fija a la carcasa una placa bastidor que presenta una doblez a escuadra que en cooperación con una zapata de freno guía y retiene a la cinta portadora de etiquetas y por presentar el extremo de dicha doblez a escuadra un rodillo patín para la doblez de la cinta de soporte en el instante de desprendimiento de etiqueta, comprendiendo enfrente a dicho patín un rodillo libre fijador de la etiqueta y comprendiendo además dicha placa bastidor dos ventanas, dispuestas la primera para el paso de una espiga accionadora de la zapata antes citada en movimiento de vaivén correspondiente
- 20.
- 25.
- 30.



a cada avance de etiqueta y una segunda ventana para el paso de un trinquete accionador por arrastre del conjunto de cinta, estando ambos elementos de espiga y trinquete montados sobre una palanca mantenida elásticamente en posición de reposo y accionable por el pulsador, palanca que además presenta sobre la misma un cajetín portador de unas cintas sin fin portadoras de signos impresores y signos de referencia, los primeros para actuar sobre la etiqueta a expedir previo apoyo en un rodillo entintador basculante, y los segundos apreciables desde el exterior de la carcasa a través de una ventana de la misma, por la cual asoman rodillos metálicos dentados para el ajuste de posición de dichas cintas y comprendiendo además el cajetín en la zona anterior correspondiente a los signos a imprimir, unas guías para una pinza recambiable provista de caracteres impresores fijos.

2ª.- Máquina, según la anterior reivindicación, caracterizada porque el trinquete accionador del rodillo de arrastre actúa sobre una rueda dentada solidaria al mismo, en colaboración con un segundo trinquete elástico retentor de posición.

3ª.- Máquina, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada porque el rodillo de arrastre presenta cuchillas radiales operativamente dispuestas entre sí, según los anchos de las etiquetas y el avance a pasos de dicho rodillo para la perforación de la cinta en el momento del arrastre, actuando como elemento de seguridad antideslizante.

4ª.- Máquina etiquetadora.
Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de siete hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos

674

-7-
185853



572

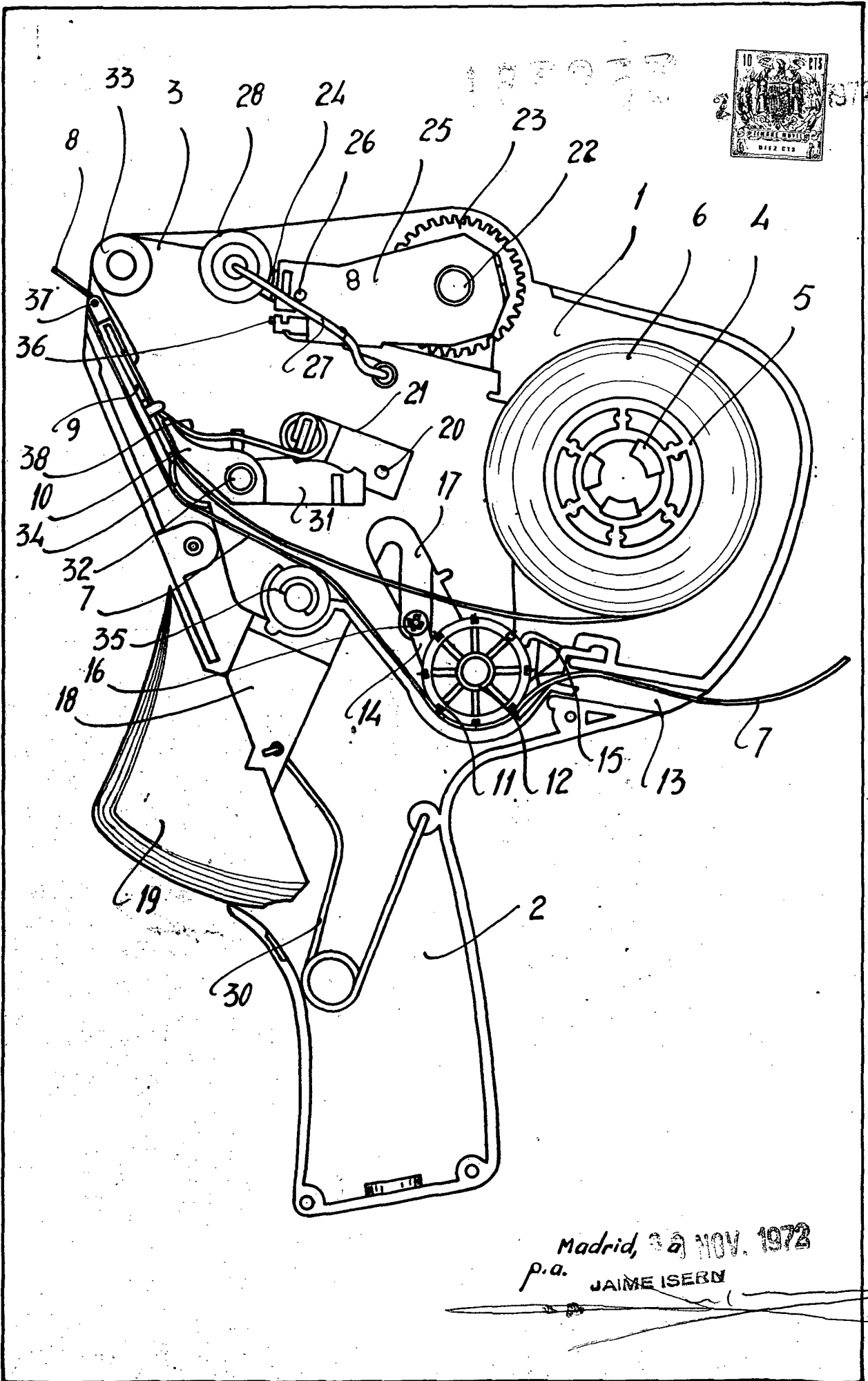
reglamentarios.

Madrid, a 20 NOV. 1972

p. a. JAIME ISERN

5.

mt.



Madrid, 3a NOV. 1972
p.a. JAIME ISERN